

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 12 de Febrero de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NUM. 94.

## El carlismo

Sería aventurado sostener que el carlismo no existe. Eso equivaldría á desconocer la tradición regional vascongada hostil en cierto modo á las instituciones que abolieron los fueros de que disfrutaron las cuatro provincias hermanas.

Tan vivo está en ellas el sentimiento de su autonomía, que han preferido contribuir anualmente con crecidas sumas á los gastos generales de la nación, antes que renunciar á su libertad administrativa.

“Don Carlos, prometiendo á los vascongados restablecer los antiguos privilegios forales, y exaltando el sentimiento de la patria chica, llegó á reunir una suma de simpatías y de adhesiones que tiene, porque todo el mundo está convencido de que los carlistas carecen de organización y de vitalidad para ponerse al frente del país.

“Está fuera de duda que si el partido carlista hubiese sido un organismo homogéneo y poderoso habría España en América asumir el poder.

“Pero sea que contuviera á D. Carlos la responsabilidad de acarrear nuevos males á su patria, ó sea que haya desconfiado de sus fuerzas ello es que esa tentativa no se produjo, y la ocasión favorable á los carlistas pasó.

“Bien es verdad que el gobierno español, advertido del peligro, adoptó medidas enérgicas.

En 1870 casi no había tropas en las provincias del Norte, y como los medios de comunicación eran defectuosos é ineficaces, los carlistas pudieron propagarse en poco tiempo por toda la zona vascongada y tomar posiciones formidables.

“Hoy la situación es otra. Todos los pueblos de alguna importancia están bien guarnecidos, y en cuanto el más pequeño rumor sedicioso se ha escuchado, abundantes refuerzos militares han venido de las provincias del Sur, imposibilitando toda tentativa de alzamiento.

“Los centros carlistas están cerrados por disposición gubernativa; los diarios afectos al partido, han dejado, salvo excepciones, de publicarse, y los que ven la luz de la calle son antes sometidos á escrupulosa censura.

“A pesar de esas medidas tan radicales, nadie se ha movido. Y es que nadie tiene fe en el carlismo. Mucha gente que estuvo en otro tiempo á las órdenes de D. Carlos, y que ahora trabaja en Bilbao y San Sebastián, no se aviene á dejar su tranquilidad.

Añádase á eso que el ejército, sin cuyo concurso no se puede intentar un cambio de régimen, no muestra el menor afecto por la causa carlista, y se comprenderá lo estéril que sería cualquier intentona.

“El sentido de la paz se afirmó en las provincias Vascongadas, y el peligro de levantamientos carlistas se aleja de día en día.

“Por si lo que llevo escrito no fuese bastante, téngase en cuenta que los carlistas carecen de dinero.

“Un dato lo demuestra. Hace poco tiempo dos agentes carlistas trataron con un comerciante del suministro de armas. Este se comprometió á facilitarlas al increíble precio de cinco francos cada fusil, á condición de que se le abonase al contado. Pues bien; á pesar de esa economía y facilidad, el trato no se llevó á cabo, porque los carlistas querían las armas á crédito. Eso prueba el estado floreciente del carlismo.”

PAUT COMBIL.

MINUTA

## EL UNIVERSO

*El universo es eterno con Dios é infinito como él. Hoy es lo que era ayer, y mañana será lo que es hoy. Nada se crea, nada se pierde. Antes de la época en que la primera mirada humana se elevó desde la tierra hacia el sol y admiró la naturaleza, existía el universo tal cual hoy existe. Ya había otros planetas habitados, sobre soles brillando en el espacio, otros sistemas gravitando bajo el impulso de las fuerzas primordiales de la naturaleza.*

*Nuestra personalidad humana, de la cual hacemos nosotros tanto mérito, y á cuya imágen habíamos formado á Dios y al universo entero, no tiene la menor importancia en el conjunto de la creación. Cuando el último párpado humano llegue á cerrarse, y el globo terráqueo, después de haber sido durante tanto tiempo mansión de la vida con sus pasiones, sus trabajos, sus placeres y sus dolores, sus amores y sus odios se vaya transformando en un desierto arruinado, silencioso, obscuro, lentamente sepultado y envuelto en el sudario de una noche profunda, que el sol ya apagado no alumbrará jamás, entonces, como hoy, el universo será tan completo, las estrellas continuarán brillando en los cielos, otros soles se encenderán y alumbrarán otras tierras, otras primaverales llevarán allí la sonrisa de las flores y las ilusiones de la juventud, otras tardes y otras mañanas se irán sucediendo y el mundo marchará como aquí marcha, pues la creación se desarrolla en el infinito y en la eternidad no habiendo en realidad tiempo ni espacio.*

FLAMMARION.

## VARIEDADES

### Los dientes de los caballos

Ocurre muy á menudo que el propietario de un caballo nota que su animal enflaquece rápidamente y llega al convencimiento de que es por causa de no estar suficientemente alimentado; se aumentan las raciones, pero no se observa mejoría alguna, y el dueño queda perplejo respecto de lo que el caballo padece, hasta que al fin se recurre al veterinario, el cual, al examinar los dientes del animal, encuentra que se hallan careados ó en un estado anormal.

Se efectúan entonces las operaciones necesarias y se les aplican los remedios. Al poco tiempo el caballo recobra toda su salud y lozanía.

Hay muchas personas, dueñas de caballos, que ignoran que los dientes de éstos están propensos á descomponerse ó enfermarse; pero es un hecho que esto sucede, siendo varias las causas del mal: la principal, la carie.

El diente, atacado poco á poco, se desprende ó va desapareciendo, y el diente opuesto, por el desequilibrio producido por esta causa, sale de su lugar, lacerando las encías y produce un agudo dolor al caballo mientras come.

La ulceración de las encías es muy común, y si no se cura á tiempo, origina otras enfermedades más graves.

Durante el crecimiento natural de los dientes sucede á menudo que se van formando excrescencias ó puntos salientes, los que impiden el cierre regular de la boca y, en consecuencia, la masticación es imperfecta.

Cuando se observa que un caballo va así decayendo, un exámen ligero con los dedos sobre la parte exterior de las mandíbulas podrá indicar quizá la causa, siendo esta vez los puntos salientes que lastiman las yegadas ó el diente desproporcionado que le priva de comer y masticar el alimento á gusto.

Si el caballo enfermo es manso, se le podrá abrir la boca, apartarle la lengua hacia un lado y correr la mano sobre los dientes hasta descubrir el mal. Este procedimiento es algo peligroso, pues si se toca una parte muy dolorida es posible que el animal muerda al examinador; de consiguiente, cuando existan casos como los que descubrimos, será mejor acudir á un veterinario acreditado, quien, con los instrumentos adecuados, podrá hacer la verificación y efectuar la curación necesaria, y en muy poco tiempo el pobre cuadrúpedo se verá completamente restablecido.

### Guillermo II marino

El conocido escritor norte-americano Paultney Bigelow ha publicado un trabajo interesante acerca del párrafo á Guillermo II, dedicando un largo párrafo á hablar de Guillermo II marino.

Recuerda á este propósito que Federico Guillermo III consideraba el aumento de la flota prusiana como un sacrilegio, porque, decía, Federico el Grande no sintió nunca la necesidad de desarrollar su marina, y lo que era bueno para él, lo es para nosotros.

Guillermo I estimaba también que una flota es institución de lujo, mejor que institución útil al Estado.

Pero respecto á este asunto, Guillermo II piensa de manera muy distinta, y sus preocupaciones se revelan en todos sus actos y en todos sus discursos.

Paultney Bigelow advierte que Guillermo II conoce con exactitud todos los buques que componen la flota inglesa, como también el número de cañones que cada uno lleva. En Berlin, su gabinete de trabajo parece un museo, y acontece á menudo que se entretiene dibujando buques de guerra, á modo de pasatiempo.

En 1895, el mismo Guillermo II escogió la divisa de un Club Náutico berlinés, que dice así: «Navigare necesse est. Vivere non est necesse. Ó sea: «No es necesario que vivamos; pero no sabríamos vivir sin flota.»

Guillermo II es un gran lector. Relatos de viaje, tratados técnicos sobre la marina, obras estratégicas, todo despierta su interés. Y el Emperador de Alemania tiene todavía tiempo para leer novelas, siendo su autor favorito, en lengua inglesa, Mark Twain.

Hace algunos años, Paultney Bigelow, en el curso de una entrevista que celebró con Guillermo II, anunció al jóven Emperador la próxima llegada á Berlin del humorista norte-americano. El soberano púsose enseguida de pie, abrió la puerta de una pieza contigua, donde se hallaba la Emperatriz, y exclamó:

—Augusta, Augusta, Mark Twain vendrá á Berlin.

El Emperador invitó á almorzar al autor de *Ton Swager*.

La entrevista fué muy cordial y alegre.

Guillermo II no experimentó la menor decepción al ver de cerca á su escritor preferido.

## De la Region

### La Coruña.

Proyectan varios jóvenes de excelente humor y de los más conocidos en la sociedad coruñesa, realizar el domingo 12 en alegre y divertida mascarada la solemne entrada del Carnaval, la cual recorrerá las calles segundamente desde la hora del mediodía.

En coches abiertos irán las representaciones de varios políticos, perfectamente caracterizados por medio de *cabezas*, que con toda urgencia han sido encargadas á Madrid.

En un coche se aposentarán los caballeros del Santo Sepulcro; en otro los de la conjura

vinieron en los términos en que se entraría en las presentes negociaciones.

Por el artículo 1.º del Protocolo, España accede á “renunciar á todo derecho y título de soberanía en Cuba.”

Con objeto de dar inmediata ejecución á este compromiso, se han dado ya pasos para la evacuación de la isla, como se previene en el Protocolo.

Solo queda para completar las formalidades legales de la transacción, que se consigne en un tratado de paz una estipulación apropiada, en virtud de la cual España renuncia, de acuerdo con el compromiso contraído en el Protocolo, á todo derecho y título de soberanía.

Por tanto, los comisionados americanos proponen que forme parte del tratado de paz el siguiente artículo:

“El Gobierno de España renuncia á todo derecho y título de soberanía en Cuba.”

“En esta renuncia á todo derecho y título á la soberanía de Cuba está incluida la renuncia á todo derecho al dominio público, terrenos

públicos, edificios públicos, fortificaciones y armamentos que haya en ellas, cuarteles y demás edificios que no sean de propiedad particular. Están incluidos en esta renuncia los archivos, documentos oficiales, actas y todos los documentos relativos al dominio y soberanía de la isla que sean necesarios ó convenientes para el gobierno de ella, incluso los documentos judiciales, legales y todo otro documento público necesario ó conveniente para asegurar los títulos de propiedad á los individuos ú otros derechos; pero en cualquier ocasión que se requiera copia de ellos, se entregará una auténtica al funcionario del Gobierno español que la solicite. Análogamente el Gobierno de España proporcionará copia auténtica de todo documento, acta ó escrito que exista en los archivos españoles de la metrópoli ó de sus colonias, ó que esté en posesión de los tribunales españoles de la metrópoli ó de sus colonias, y que se refiera al dominio y soberanía de la isla y sea necesario ó conveniente para asegurar á las per-

...yleriana; otro llevará los de la *conjunction* *Sibula-Polavieja*; luego otro los amigos del de *Venecia*; otro los del extremo opuesto y así sucesivamente, todos con el necesario cortejo y escolta de gallardos ginetes y heraldos.

Si el pensamiento, como todo hace presumir, se realiza, le auguramos un brillante y completo éxito, tanto por la discreción de los encargados de su ejecución, como por lo original y delicado de la idea.

Entre los pasajeros que desembarcaron del vapor correo *Ciudad de Cádiz*, figura la desconsolada señora doña María Fonte, viuda del distinguido periodista D. Enrique Novo y García, director que fué del periódico *La Unión Española* de la Habana.

A la señora de Novo acompañan su señor padre é hijos.

Ha salido para la Coruña el docto catédrico de la facultad de Derecho y senador del reino Excmo. Sr. D. Salvador Parga Torreiro.

**Lugo.**

Parece que la compañía cómica lírica que dirige el Sr. Viñas proyecta celebrar una función de despedida el próximo domingo.

Si se lleva á cabo el proyecto, pondránse en escena alguna de las mejores obras que figuran en el repertorio de la compañía, que termina hoy el compromiso contraído con los abonados.

**Pontevedra.**

Entre los socios del *Gimnasio* se está organizando el *entierro de la sardina* para el próximo miércoles de ceniza.

Es posible que asistan las dos bandas de música y las dos comparsas que el domingo y martes recorran nuestras calles.

El sermón será encomendado á un festivo poeta muy conocido de todos.

**Vigo.**

Por la Dirección general de Obras públicas se autoriza á la Junta municipal de Beneficencia de esta ciudad para establecer con carácter permanente una casa de baños en la playa de San Francisco.

La parte de playa destinada al balneario quedará comprendida entre el punto superior de la rampa de bajada á la playa del Oeste de la dársena del Berbés.

**La gran Prensa**

Heraldo de Madrid

Comentando algo de lo mucho que contra España ha escrito Rochefort, llamándonos igno- rantes y crueles, tiránicos y abyectos, entonando mientras duró la guerra hispano-americana, himnos á los yanquis y llenándonos de diatribas cuando fuimos vencidos, dice que el libelista francés ha sido uno de los más grandes enemigos de España en estos últimos tiempos. Pero así como los americanos que según decían, intervinieron en nuestras colonias por humanidad véanse obligados á ser conquistadores bárbaros é inhumanos en Puerto Rico y en Filipinas, mostrando al mundo que eso de la humanidad era un pretexto, así también Rochefort y la misma Francia, renovando á fines de nuestro siglo las odiadas persecuciones religiosas, desterrando á Samores, haciendo objeto á Madagascar de

crueles dignas de Atila, entregando el Tonkin á funcionarios corrompidos y demostrando en todos sus actos colectivos que no tiene piedad para los débiles y desgraciados, indica que hemos sido juzgados injustamente por nuestro enemigo de Europa y por nuestro enemigo de América.

**El Nuevo País**

Copia el bando del capitán general de Madrid restableciendo las garantías constitucionales.

Dice que si bien el lápiz rojo no tachará en adelante lo que escriba, habrá en cambio denuncias á diario, lo cual no obsta para que celebre con entusiasmo la libertad que le conceden.

Será lo que ha sido siempre, desde que vino á la palestra política. Llamará á las cosas y á las personas por su nombre sin que le arredre el ser perseguido.

**El Liberal**

Censura al Gobierno por perder el tiempo buscando fórmulas para ceder el archipiélago filipino, cuando nada nos resta ya de nuestras posesiones oceánicas.

Lo fundamental no es en tal cuestión que se ceda así ó de otra manera: lo importante para el país es la política general de éste y de los pasados ministerios, que nos ha traído al presente estado de miseria moral y material y esa es la que debe discutir la nación, siendo implacables con los causantes, dejándose de minucias de legisleos que todo lo sacrifican al culto de la fórmula.

**El Imparcial**

Con motivo de la supresión de la censura, hace historia de como ha sido ejercida en el largo período de ocho meses que estuvo en vigor. En general, cree que habrá sido ejercida con más dureza en otras épocas, pero jamás con tanta torpeza.

Se felicita de que desde hoy pueda decirse por completo la verdad que hasta ahora, ó no podía decirse, ó sólo se decía á medias.

**LA GACETA**

Correspondencial dia 10 contiene las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real decreto aprobatorio del concierto celebrado entre el director general de Contribuciones indirectas y los representantes de la Diputación de Guipúzcoa para el pago del impuesto sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas.

**Ultramar.**—Real decreto suprimiendo la Dirección general de Gracia y Justicia de este Ministerio.

—Idem admitiendo la dimisión que del cargo de director de Gracia y Justicia ha presentado D. Tomás Ariño.

—Idem declarando cesante al subdirector, jefe de Administración de primera clase, don José Velarde.

—Idem id. al jefe de sección de los Registros y del Notariado, D. Julio García del Busto.

—Idem al jefe de Administración de segunda clase D. Francisco Lersundi, y concediéndole los honores de jefe superior de Administración.

—Idem á D. Juan Stuyok, jefe de Administración de cuarta clase, jefe del negociado de los Registros.

**Triquiñuelas**

Se han levantado

las garantías

y ya resuellan

los periodistas.

¡Qué lápiz rojo!

¡Qué pesadilla!

¡Si aquello dura

nos cristaliza!

¡Previa censura!

¡Previa propina

á los que escriben

y á los cajistas.

Llega el periódico

de la oficina:

—A ver, el número...

¡Virgen Santísima,

como lo han puesto!

¡Si es una cribal!

¡Ni va el artículo

ni las noticias!

¡Si hasta el anuncio

de la cocina

tiene dos cruces!

¡Dios nos asista!

—Usted Fulanez,

haga enseguida

cualquiera cosa;

pero, de prisa.

—¿Y de qué hablo?

—Pues... ¡de la Biblia!

usted, Menganez,

otras noticias

que esas no sirven

según... indican.

—Si no hay ninguna!

—Ponga las mismas

variando nombres,

pueblos y vías;

lo mismo tiene,

pero, á prisita.

¡Mis «Triquiñuelas»

traen encima

cuatro mil rayas!...

¡voto á cien pipas!

—Calle el ripioso

triquiñuelista

y haga usted otras

á las sandías,

sin alusiones

á los que privan.

¡Qué vida aquella!

¡Qué mala vida!

Ya restauradas

las garantías,

(porque estuvieron

¡ay! muy malitas),

ya se trabaja,

ya se respira;

se escribe á gusto,

sin cortapisas.

Ya las políticas

nos *garantizan*

aunque los tontos

crean que es filfa.

Alla van bolas

do quieren líneas.

Ya no se tacha

ni una cuartilla

aunque á Merelles

en verso diga

que es el lorito

de la política

que á los paisanos

embauca, admira

viendo como habla de carretilla. Ya tañer puedo la ronca lira cantando endechas bugallistas para los bobos que á él se arriman. Dios se lo premie; Dios le bendiga al que ha curado las Garantías.

**El robo de ayer**

Entre diez y once de la mañana de ayer fué asaltado en el alto del Cumial el conocido comerciante en paños de Béjar D. Felipe Romero.

Hemos visitado á este señor para rogarle que nos facilitase algunos datos referentes al robo de que fué víctima, y, en la imposibilidad de complacernos por hallarse en cama á consecuencia de los golpes recibidos y de la impresión producida por el despojo y la violencia de que fué víctima, su señor hermano D. Baltasar ha tenido la amabilidad de comunicarnos los detalles siguientes:

Los ladrones eran seis, distinguiéndose uno de ellos por ser tuerto del ojo izquierdo, otros dos por gastar barba rubia y llevar los restantes sombreros claros de ala ancha.

Todos iban armados con escopetas de dos cañones, procurando ocultar el rostro con pañuelos anudados bajo la barba.

Al cruzar el señor Romero, montado en su mula, por enfrente del meson de la viuda de Placer, se adelantaron dos individuos de la cuadrilla, quedando los otros cuatro á la puerta del establecimiento; le obligaron á desmontar y, á culatazos, lo condujeron al interior del meson, en donde le despojaron de 2.000 pesetas que llevaba, del revolver y del reloj.

Una vez desvalijado y magullado, lo pusieron en libertad haciéndole montar á caballo y despidiéndole con las siguientes palabras:

—Anda, ves á buscar más, que aquí te esperamos.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades tan pronto como el señor Romero llegó á Orense, se dieron las órdenes oportunas para la captura de los atrevidos ladrones.

La Guardia civil ha detenido á la dueña del mesón y á cuatro individuos sospechosos que allí se encontraban, los cuales serán sometidos hoy al reconocimiento correspondiente.

Triste, por no decir escandaloso, es que á las puertas de la capital y en pleno día puedan los saltadores de caminos ejercer actos como el sucedido ayer.

Confiamos en que las autoridades han de poner en juego los poderosos medios de que disponen para capturar y castigar á los delincuentes.

**CARTERA LOCAL**

La Comisión provincial ha informado favorablemente, en sesión de ayer, el proyecto de reforma de la plaza del obispo Cesáreo.

Según telegrama circular del Ministerio de la Guerra se amplía el plazo de dos meses á cinco á los repatriados que deseen volver á la Isla de Cuba.

Se halla completamente restablecido de su dolencia nuestro querido amigo el director de Beneficencia D. Francisco Colmenero.

Ha sido adjudicado provisionalmente á don Servando Fernández Santos, por la cantidad de 12.400 pesetas anuales, el servicio de conducción del correo desde esta capital á la estación de la Rúa de Valdeorras.

En el tren correo ascendente de ayer ha salido para Zamora el expresidente de aquella Diputación D. Fabriciano Cid.

Hemos tenido ocasión de admirar en la vitriena del comercio que los señores Román y compañía poseen en la calle del Instituto, una inimitable fotografía de dos preciosos niños de nuestro querido director, guarnecida de un artístico marco de exquisito gusto.

El Sr. Pacheco, autor de otros muchos admirables trabajos ha demostrado una vez más que es un verdadero artista que sobresale en el estudio de los modernos adelantos.

Nuestra enhorabuena al joven laborioso á quien espera un brillante porvenir en su difícil arte.

En la mañana de ayer, y al toque de cornetas, un teniente seguido de un piquete del regi-

Son, títulos de propiedad ú otros derechos.

Por el art. 11 del Protocolo, España conviene en "ceder á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que están actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales y también, una isla de los Ladrones, á elección de los Estados Unidos."

El Gobierno de los Estados Unidos ha elegido en los Ladrones la isla de Guam; la Comisión americana propone para artículo siguiente del tratado de paz la estipulación siguiente:

El Gobierno de España cede á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que están ahora bajo la soberanía de España en las Indias occidentales, y también la isla de Guam en los Ladrones.

"En esta cesión está incluida la cesión á todo derecho al dominio público, terrenos públicos, edificios públicos, fortificaciones y armamentos que haya en ellas, cuarteles y demás edificios que no sean de propiedad particular. Están incluidos en esta renuncia los archivos documentos oficiales, actas y todos los documentos

Por tanto los comisionados americanos, con objeto de impedir la diversión y el fracaso de las presentes negociaciones, así como por falta de poderes, se creen obligados á contestar que las cuestiones que encierra la propuesta y petición de los comisionados españoles, fué ya presentada al Gobierno de los Estados Unidos y contestada en notas del Departamento de Estado y que toda petición referente á operaciones militares en Filipinas debe dirigirse por el Gobierno de España al Gobierno de los Estados Unidos en Washington y en consecuencia que no pueden unirse á las declaraciones propuestas.

(Es copia exacta)

J. B. MOORE

**Anejo 2.º al protocolo núm. 2**

Al entrar en negociaciones para un tratado de paz, el procedimiento natural es seguir el orden en que están tratados los puntos en el Protocolo de 12 de Agosto de 1898, en virtud del cual los Estados Unidos y España con-

miento de Zamora, recorrió las calles de la población leyendo y fijando en los mismos puntos en donde se fijara el de suspensión, el bando restableciendo las garantías constitucionales.

Copiamos á continuación el bando del capitán general:

«D. Francisco Gamarra y Gutiérrez, teniente general de los ejércitos nacionales, comandante en jefe del 8.º cuerpo de ejército y capitán general de Galicia, hago saber:

Que decretado por el Gobierno de Su Majestad el restablecimiento de las garantías constitucionales, y recaído acuerdo en consejo de autoridades, celebrado conforme al art. 32 de la ley de orden público de 23 de Abril de 1870 para levantar el estado de guerra, quedan restablecidas las garantías constitucionales y levantado el estado de guerra á que se refieren mis bandos de 9 de Mayo y 16 de Julio de 1898.

Como consecuencia de estas resoluciones, las autoridades del orden judicial y civil reasumirán en su plenitud las facultades que en tiempos normales les corresponden, y serán remitidas á los juzgados competentes para su continuación y demás efectos de justicia todas las causas que se tramitan por la jurisdicción de Guerra á virtud del estado excepcional que cesó en el día de hoy.

Coruña 10 de Febrero de 1899.—Francisco Gamarra.»

Por efecto del temporal, la feria que ayer se celebró en esta ciudad ha estado poco concurrida y las transacciones realizadas fueron de escasa importancia.

Ha sido destinado á la zona de esta capital el cabo del regimiento del Príncipe D. Aristides Pardo Feijóo.

Se ha señalado el día 16 del corriente, á las diez de la mañana, para dar comienzo á los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales quintos del Consejo de Estado que se hallan vacantes.

Le ha sido concedida la pensión anual de 272'75 pesetas á los padres del cabo D. Manuel Ferrer González de Celanova, fallecido en Cuba, que serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval roja, al capitán de Infantería nuestro querido amigo D. Casto Rodríguez por el comportamiento observado en los hechos de armas de Silvera y Rio Mosquito.

Con profundo sentimiento hemos sabido que la enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Jorge Gomez, se ha agravado hasta el punto de temer un fatal desenlace.

De todas veras deseamos que no se confirmen tan tristes pronósticos.

A las cinco de la tarde de hoy saldrá la lucida comarsa de *Meftistófeles* con objeto de saludar á las autoridades, prensa local y sociedades de recreo.

Emprenderá su viaje á Celanova en las primeras horas del día de mañana.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Palencia don Juan Machuca Díaz.

En propuesta de antigüedad ha sido ascendido al empleo inmediato el segundo teniente de la reserva de esta capital D. Eugenio Pérez Manso.

La Dirección general de Aduanas ha publicado un cuadro muy interesante, en el cual se presentan las variaciones del precio medio anual de quintal métrico de trigo en España y por provincias, á contar desde los comienzos del siglo.

Según estadística publicada recientemente, la población penal existente en España el 31 de Octubre de 1898 se componía de 12.147 individuos, distribuidos en la siguiente forma:

Alcalá (hombres), 619; Alcalá (mujeres), 330; Alhucemas, 59; Burgos, 668; Cartagena, 1.039; Ceuta, 2.120; Chafarinas, 227; Granada, 952; Melilla, 515; Ocaña, 788; Peñón, 101; Puerto de Santa María, 306; Santoña, 372; San Agustín, 889; San Miguel, 1.344; Tarragona, 610; Zaragoza, 1.208.

El jueves 9 del corriente, se celebró en Verín en el pequeño casino un baile popular, en el que tocó la orquesta de instrumentos de cuerda formada por aficionados de dicha villa, que resultó muy concurrido y animado.

Ha llegado á Verín la *Troupe Folies Bergers*,

que ha dado representaciones en esta capital y otros pueblos de la provincia.

Hoy domingo y el martes se celebrarán bailes en el Círculo de Artesanos de Verín.

Notas municipales.

Hoy á las siete de la mañana dió principio el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año.

Por la beneficencia municipal fueron ayer socorridos tres transeuntes.

Previo reconocimiento del inspector de carnes han sido ayer sacrificadas en el macelo público 4 vacas, 18 terneras y 5 cerdos.

Beneficencia.

Ayer ha sido dada de alta en el Hospital provincial Camila Amoedo García, natural de Redondela.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes barometric height, temperature, wind direction, etc.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Carpa*, con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*, y la legítima *Vacuna Suiza*.

Espectáculos

En el café de La Union.

En el teatro *Guignol* que viene funcionando con tanto éxito en el concurrido y elegante café de la calle de Pereira, se pondrán esta noche en escena tres bonitas y variadas obras, pudiendo anunciar los constantes abonados al confortable establecimiento del señor Rodríguez Santos, que muy en breve se estrenarán varios juguetes cómicos y zarzuelas que, indudablemente, han de obtener muchos aplausos.

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia" de Vigo

Madrid 10.

De Filipinas

Se ha recibido en Washington un despacho suscrito por el general Miller.

Dice que algunos cabecillas que formaban parte de las huestes de Aguinaldo las han abandonado, internándose en la isla de Luzón.

Apesar de esas noticias se supone que dichos jefes tagalos lo que van á hacer es á reclutar gente, para aumentar sus fuerzas.

Confirma esta opinión en parte un telegrama de Manila diciendo que los tagalos continúan recibiendo constantemente refuerzos.

Aguinaldo se propone poner sitio en toda regla á la ciudad.

Yankis y tagalos

Un despacho telegráfico recibido en Manila participa que los yankis se han apoderado de Caloocan, habiendo incendiado las chozas de los indígenas.

Para obtener este resultado, tuvieron que sostener una lucha con los tagalos, teniendo éstos grandes bajas.

Las de los yankis fueron muy escasas, según el telegrama que, como todos los procedentes de Manila pasan por la censura establecida por el general Otis.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 11, 10 n.

El jefe del Gobierno

Habiéndose agravado el señor Sargata en su afección catarral hoy no

ha salido de su domicilio particular.

Le ha visitado el doctor Cortezo, quien manifestó que el estado del enfermo no ofrecía peligro alguno.

Madrid 11, 10 n.

Confirmando misteriosas noticias

Confirmando noticias anteriores noticias, el ex-ministro señor Abarzuza ha visitado al presidente del Consejo para significarle su adhesión y su absoluta conformidad con los procedimientos y proyectos del partido liberal.

Madrid 11, 10 n.

Más procesamientos

Corre más válido el rumor de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina acordó el procesamiento del general Cervera y del capitán de navío señor Diaz Moreu.

También se asegura que han sido conducidos á prisiones militares el coronel Santamaría y el teniente coronel Otevia por la entrega de la plaza de Ponca en Puerto Rico.

Madrid 11, 12 n.

Los republicanos y Castelar.

En las reuniones celebradas hoy como aniversario de la proclamación de la república, se acordó realizar un acto como muestra de simpatía hacia el señor Castelar.

Repararán de todos los matices dejarán sus tarjetas en la casa del ilustre orador.

Madrid 11, 12 n.

Marejadas de militares

En los círculos militares se ha reproducido la agitación promovida cuando el general Jáudenes fué reducido á prisión.

Se censura agramente que ahora ingresen en las prisiones militares los señores Santamaría y Otevia y no se siga igual procedimiento con Cervera y Diaz Moreu.

Los ánimos están muy escitados.

Madrid 11, 12 n.

Contra Polavieja y Silvela

Con la natural reserva se asegura que los generales Martínez Campos, Primo de Rivera, Blanco y Lopez Dominguez se han puesto de acuerdo para combatir al general Polavieja y extremar su oposición á fin de que no pueda alcanzar el poder coaligado con el señor Silvela.

Madrid 11, 12 n.

La cuestión de Filipinas

Confírmase que los indígenas tienen bloqueada por tierra la plaza de Manila.

Las noticias comunicadas de Londres ofrecen poca seguridad, pues los correos españoles ingleses son favorables á los yankis.

Madrid, 12 1 m.

Proyectos de Aguinaldo

Telegrafían de Hong-Kong que el capitán de un barco mercante llegado de Manila asegura que Aguinaldo se propone reunir cuarenta mil insurrectos y atacar á Manila antes de que lleguen los refuerzos que esperan los norte-americanos.

Tiene confianza en derrotar á los yankis y en que Ilo-Ilo no sea tomado por el general Miller.

Madrid 12, 1 m.

Conferencias

El jefe del Gobierno ha conferenciado con los señores Romero Robledo, Salmerón y Barrio y Mier para inquirir si las minorías que acudían se proponen asistir al Parlamento.

Los jefes de dichas minorías ofrecieron su asistencia á las Cortes, siempre que el Gobierno autorice la discusión de los asuntos de la guerra en sesiones públicas.

Madrid 12, 1 m.

El ataque de Ilo-Ilo

No se ha confirmado que se haya roto el fuego en Ilo-Ilo entre yankis y rebeldes.

Los telegramas de Londres dicen que los insurrectos pidieron un plazo para resolver, y que el general Miller se lo ha concedido.

Dúdase de la veracidad de esta noticia.

Madrid 12, 1 m.

Ultima hora

Ha circulado á última hora la noticia de que Aguinaldo atacara con gran ímpetu a Manila.

En los centros oficiales nada se sabía y en el ministerio de la Guerra no se había recibido hoy cablegrama del general Ríos.

Madrid 12, 1 m.

Romero y Tetuán

Entre los silvelistas circula como válida la noticia de que ha fracasado la proyectada unión entre el duque de Tetuán y Romero Robledo.

Aseguran que, apesar de todo, muy pronto serán poder.

Cultos

Santos de hoy

Damian, Valeriano y Eulalia.

Santos de mañana

Gregorio II, Gilberto y Catalina.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza.

Table with financial data including bond prices, exchange rates for Paris and London, and other market indicators.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO».

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Orense desde el 15 de Febrero al 15 de Marzo de 1899, en el

HOTEL DE ROMA

(Calle del Progreso)

No pudiendo disponer de más tiempos anuncia a los enfermos de los ojos, que en esta época no visitará ninguna otra población de Galicia.

Durante su estancia en Orense, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal; el Médico-Oculista D. Adolfo Alvarez.

Gran ocasión

de adquirir madera de castaño superior para las viñas, y á precios fabulosamente baratos.

Véndese junto á la Estación del ferrocarril de esta capital, en donde existe un gran depósito de la misma.

No equivocarse:

Depósito de madera, (Junto á la Estación)

# ANDRES PERILLE — FERRETERÍA — VIDRIOS — CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

## TEMPORADA DE INVIERNO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, embocos de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

## LA COMPAÑIA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

## L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

### GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir..... » 78.268.395

Total de garantías..... » 99.158.395

### CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los selenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales,

SANTO DOMINGO, 46

Fotógrafo. J. PACHECO

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

### FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paq. 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café.

Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MAMUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor 46, Progreso, 46.